

1965 − 875078

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS DEPTO. PATENTES MUNICIPALES

SECCION CLASIFICACION

104424/10863

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 2352 LAS CONDES, 15 JUL 2025

DEC. SECCION 2DA. Nº 3826

LAS CONDES,

1 7 JUL 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 16 de octubre de 2024, del Sr. Santiago Díaz, en representación de la sociedad "SAINT HONORE SPA", Rut.: 77.837.193-6, patente Rol 518477-0, solicitó la devolución de los patentes pagadas posterior al término de giro, de fecha 06 de junio de 2024.
- El Informe N° 333 de fecha 04 de marzo de 2025, señala que la devolución debe ser pagada a nombre del Sr. **SANTIAGO NICOLAS DIAZ ANGELONI**, Rut **27.374.926-8**.
- Certificado de pago Nº 619 de fecha 29 de octubre 2024, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Clasif. N° 53 de fecha 24 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación Nº 004347 de fecha 28 de mayo de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio Nº 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
 - Decreto Alcaldicio Nº 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Clasif. N° 53 de fecha 24 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Monicipales, que indica que el Sr. SANTIAGO NICOLAS DIAZ ANGELONI, solicitó la devolución del monto pagado por patente municipal por la sociedad SAINT HONORE SPA, empresa que terminó su actividad al 06 de junio de 2024.

DECRETO:

0 0

AUTORIZASE la devolución de \$32.722.-, al Sr. SANTIAGO NICOLAS DIAZ ANGELONI, Rut pagado por la sociedad "SAINT HONORE SPA", Rut.: 77.837.193-6, patente Rol 518477-0, correspondiente al segundo semestre de 2024.

2. PAGUESE la suma total de \$ 32.722.-, a la persona indicada en el numeral anterior.

EMITASE por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la persona indicada en el N° 1 del presente Decreto.



4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO : 26 OTROS GASTOS CORRIENTES

ITEM : 01 DEVOLUCIONES

ASIGNACION : 001 DE PATENTES MUNICIPALES

CONTRACUENTA : 5610126001 VALOR : \$ 32722.-

PROGRAMA : \$ 32.722.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y

FINANZAS.

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesoreria Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

> * NAJEL KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL



ORGE VENGERA SOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

SISTRIBUCION:
SAINT HONORE SPA
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF

SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES

TESORERIA MUNICIPAL OFICINA DE PARTES

OFPA: 3512/2024